

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **BONNIE & CAMELON S.A.**, me permito presentar el siguiente informe en relación con el ejercicio económico correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Recabé la información que consideré necesaria respecto de las operaciones de la sociedad y de sus estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión, basado en la revisión de la información requerida, debo manifestar que las políticas y criterios contables y de información seguidos por la compañía, se apegan a los principios de contabilidad generalmente aceptados, son adecuados y se aplican sobre bases consistentes con las del ejercicio en análisis.

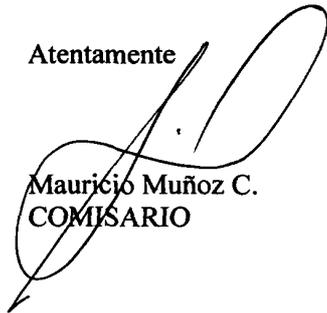
Los Estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2008, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación patrimonial, por lo que me permito proponer su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.

La administración ha cumplido con las normas legales vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y ha procedido de manera oportuna en el cumplimiento de todas las obligaciones con los diferentes organismos de control.

El estudio y evaluación del sistema de control interno realizado al momento de la revisión, no contiene debilidades y demuestra que este se encuentra manejado de manera correcta por parte de la administración de la empresa.

Sin otro particular que mencionar, agradezco a todos ustedes por la confianza depositada en mi persona y auguro los mejores éxitos para su institución

Atentamente


Mauricio Muñoz C.
COMISARIO

